



ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA DEL BARRIO SECTOR III, CELEBRADA EL JUEVES DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

En Getafe, a 8 de noviembre de 2018, siendo las 18:13 h. se da comienzo a la Asamblea del Barrio Sector III de la localidad de Getafe, en el salón de actos del Centro Cívico Cerro Buenavista-Sector III situado en la Avda. Arcas del Agua, 1 de la localidad.

Constituyen la mesa inicial de dicha Asamblea las siguientes personas:

Presidente: Ángel Muñoz González, Concejal Delegado de Mantenimiento y Limpieza del Ayuntamiento de Getafe y se incorpora a la misma aproximadamente a las 18:40 horas Sara Hernández Barroso, Alcaldesa de Getafe, que sustituye al primero durante el posterior desarrollo de la asamblea.

Secretario: Vicente García Gálvez, trabajador municipal de la Delegación del Mayor

Ponentes: Fernando de Pedro, Enrique Heras, Luis Domínguez y Víctor, todos ellos pertenecientes a la Delegación de Participación Ciudadana.

Moderador: Rodolfo, vecino del barrio que se ofrece voluntario.

Además asisten a dicha asamblea, aproximadamente 48 personas, vecinos del barrio en cuestión y de la localidad de Getafe.

El **Orden del día** de dicha asamblea es el siguiente:

- 1.- Constitución Mesa de la Asamblea de Barrio
- 2.- Aprobación del acta de la última Asamblea celebrada
- 3.- Información Presupuestos Participativos.

4.- Información Municipal:

* 3ª Fase Avda. de la Libertad.

* Huertos Urbanos.

5.- Puntos propuestos por la Comisión de Entidades.

* Señalización en el barrio, arbolado y mobiliario urbano.

6.- Información Comisión de Festejos.

7.- Ruegos y Preguntas.

En primer lugar interviene D. Ángel Muñoz González, Concejal Delegado de Mantenimiento y Limpieza, realiza una pequeña y breve introducción, y solicita que por favor se respete el orden de la asamblea por parte de todos los asistentes a la misma, pasando rápidamente al primer punto del orden del día.

Punto 1º.-Constitución Mesa de la Asamblea de Barrio.

Se constituye la mesa de la asamblea del día de hoy, con el **Presidente**, Ángel Muñoz González, Concejal Delegado de Mantenimiento y Limpieza, como **Secretario** Vicente García Gálvez, trabajador municipal del Ayuntamiento de Getafe y como **moderador**, Rodolfo, vecino del barrio que se presenta voluntario.

Punto 2º.- Lectura y aprobación del acta de la última asamblea celebrada.

Se aprueba el acta de la última asamblea celebrada en el barrio el pasado día 13 de marzo de 2018, no habiendo apreciaciones ni votos en contra al respecto.

Dicha acta se encuentra colgada en la página web <https://participa.getafe.es/> al igual que toda aquella información y datos que tienen que ver con Presupuestos Participativos de la localidad de Getafe.

Punto 3º.- Información Presupuestos Participativos.

El presidente de la asamblea da la palabra a Fernando de Pedro, Técnico de Participación Ciudadana, para tratar de exponer dicho punto.

Indica que desde la puesta en marcha de los Presupuestos Participativos, en los años 2015-2016, el número de propuestas vecinales que se aportan a dicho proceso va en aumento de modo constante.

En el último proceso, han sido 418 propuestas vecinales en todo el municipio, suponiendo un aumento de más del 22% con respecto al ejercicio 2016.

Se indica además que han participado en el proceso aproximadamente 2600 votantes, que suponen un 40% más con respecto al mismo año 2016.

En esos inicios (años 2015-2016) de los Presupuestos Participativos, las propuestas presentadas se hacían a través del Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Getafe, pero en este último proceso del 2018, se ha observado un aumento en la participación vecinal a través de la herramienta <https://participa.getafe.es/> que a supuesto aproximadamente el 60% de dicha participación, siendo el resto del 40% a través de Registro de Entrada y votaciones presenciales.

Se aprovecha este momento para dar a conocer dicha herramienta de participación ciudadana (web <https://participa.getafe.es/>), en la que cualquier vecino/a que así lo desee, previo registro en la misma y debiendo estar censado en el municipio, pueda hacer uso de la misma pudiendo entre otras muchas cosas consultar el acta de las asambleas anteriormente celebradas.

El barrio Sector III ha sido pionero en iniciar la red de huertos urbanos del municipio. En el ejercicio 2016 la propuesta más secundada fue la de crear “huertos urbanos”. Desde el Ayuntamiento y ante tal demanda hubo que regular dichos huertos, y esto ha llevado tiempo y negociaciones con entidades y asociaciones de la localidad, pero finalmente se ha conseguido hacer a través de una Ordenanza en la que se han intentado recoger todos y cada uno de los aspectos que pueden regular el uso y la explotación de dichos huertos. Por fin la ordenanza fue una realidad, y hace poco en pleno se han adjudicado esos 42 huertos en una parcela situada en las proximidades de la Avda. Arcas del Agua.

Con respecto a 2017 fue la más votada, la creación de una barrera forestal en la Avda. de la Libertad. En uno de los puntos posteriores de este orden del día se dará cuenta más detalladamente de la obra que se está ejecutando en dicha avenida.

Dicha barrera forestal iría desde la glorieta de Islas Canarias hasta la gasolinera “Cabañas”, es decir, hasta el principio del Parque Alhóndiga-Sector III.

Una barrera forestal que va toda ella en cipreses, que no son plántones sino que son un poco adultos, entre 2 metros y medio y 3 de altura cada uno de ellos, y estarán plantados aproximadamente unos 3 metros uno de otro, cubriendo aproximadamente unos 2,5 km de superficie.

En el ejercicio 2018, la propuesta fuertemente votada y por tanto ganadora, unía varias propuestas que tuvieron que ser refundidas por parte de la comisión de presupuestos participativos. Se trata de la actuación en una parcela muy grande situada detrás de las dependencias de la Policía Local y detrás del colegio Enrique Tierno Galván. Es una parcela dotacional del Ayuntamiento en la que ya hay un pequeño parque infantil.

Había propuestas que proponían que se actuara sobre dicha parcela, encontrando unas que hablaban de ubicar en la misma zonas deportivas y otras que se referían a zonas verdes.

La Comisión de Presupuestos Participativos tras su estudio y evaluación tuvo a bien refundir todas estas propuestas y la propuesta ganadora fue la actuación en dicha parcela, siempre teniendo en cuenta la asignación en presupuestos participativos para el barrio, que asciende a la cantidad de 300.000,00 €. Se decidió aumentar en dicha parcela las zonas verdes y deportivas del barrio.

Todos los años, por estas fechas, se celebra una jornada de evaluación de Presupuestos Participativos, que este año será el 1 de diciembre a las 11:00 en el local social del Barrio Buenavista. Es una jornada pública en la que cualquier vecino está invitado. Se enviará un email a todos/as aquellos/as que formen parte de la Comisión de Presupuestos Participativos.

En dicha jornada se trata de evaluar cuáles son los aspectos en los que se ha fallado y en cuáles otros se ha mejorado, para tratar de avanzar con dichos procesos.

Se abre un turno de palabras con respecto a este punto, y en primer lugar interviene un vecino llamado **Manuel**. Pregunta por el lugar exacto donde se va a actuar en la parcela mencionada que hay detrás de la Policía Local. A este respecto contesta Fernando de Pedro y le responde que se actuará cerca del parque infantil que ya existe y al lado de las viviendas militares. El vecino puntualiza que se trata de una parcela que está próxima a la urbanización Las Laderas y que antiguamente era un campo de fútbol de tierra. Así lo corrobora Fernando de Pedro. Se trata de 2 parcelas, una grande y otra pequeña. Sobre la grande la actuación será por parte del Ayuntamiento de Getafe y sobre la pequeña, más próxima al parking del colegio, actuará el CEA con pequeña deportiva.

A continuación toma la palabra otro vecino llamado **Paco Arias**, preguntando por la Comisión de Presupuestos Participativos. Quiere saber cuántos miembros la forman y si se puede apuntar cualquiera. Le contesta Fernando de Pedro que la participación en dicha comisión está abierta. La forman un grupo de unas 30 o 40 personas, y si desea apuntarse no tiene más que comunicarlo, dejar un email para que le envíen convocatorias, y la siguiente jornada de evaluación de dicha comisión será el 1 de diciembre de 2018 en el local social del Barrio Buenavista situado en la C/ Ignacio Sánchez Coy, como se ha mencionado anteriormente.

A continuación interviene otro vecino llamado **Ángel**, preguntando por el uso que se le va a dar a la parcela que hay entre el Lago y las casa del Sector III. En estos momentos se encuentran allí ubicadas las casetas de las obras de la Avda. de la Libertad. Lleva tiempo repitiendo que esa parcela es una verdadera "caca".

Antes de seguir con su intervención, Fernando de Pedro le comenta, por poner orden a la asamblea, que a lo que se refiere no está dentro del punto de Presupuestos Participativos y que debería ser tratado en el punto de Ruegos y Preguntas por lo que se toma nota y podrá exponerlo en su momento.

Seguidamente toma la palabra un vecino llamado **Juan**, para pedir una explicación sobre cuál es el motivo de poner una barrera de árboles en lugar de una barrera acústica en la Avda. de la Libertad, que sea más efectiva para la eliminación de ruidos de la A-42.

Contesta Fernando de Pedro, indicando que dicha propuesta fue elegida en el proceso de Presupuestos Participativos de 2017, ya que los vecinos solicitaban la implantación en dicha avda de una barrera forestal. El Ayuntamiento recoge dichas propuestas votadas y tras su estudio y evaluación lo lleva a cabo siempre que sea algo viable.

En lo que respecta a “barreras acústicas” en esa zona es una competencia del Ministerio de Fomento e indica que hay un compromiso por parte de dicho ministerio de actuar en la zona de Alhóndiga en ese sentido. Pero no es una competencia municipal y por tanto el Ayuntamiento no puede hacer nada al respecto, salvo ejecutar aquellos proyectos que hayan salido en Presupuestos Participativo, que sean competencia suya y como se ha dicho sean viables.

El vecino insiste en que la barrera acústica sería más efectiva para la supresión de ruidos, pero contesta Ángel Muñoz que la barrera forestal también reduce algo el ruido y las emisiones de CO2. Por esta razón los/as vecinos/as del barrio optaron por una barrera arbórea que cumpliera ambas necesidades y fuera un poco con la estética del barrio en cuanto a su arbolado.

El mismo vecino indica que la imagen que se ha mostrado referente a esta barrera de arbolado no se corresponde con la actuación que se ha informado para la instalación de dicha barrera de masa arbórea. Se le aclara que dicha imagen es un ejemplo y la realidad es similar pero no igual a la foto. La situación de este proyecto, parece ser que está en fase de aprobación de los pliegos y después se entra en fase de licitación para que las empresas interesadas puedan presentarse, de las que saldrá una que resultará adjudicataria, que llevará a cabo la ejecución de dicho proyecto.

Punto 4º.- Información Municipal.

- a) **3ª Fase Avda de la Libertad:** Toma la palabra el presidente de la asamblea para tratar de exponer dicho punto. Se creará una nueva glorieta en el cruce de esta con la Vereda del Camuerdo, se renovará el saneamiento, alumbrado público y el riego de la misma, así como la señalización vertical y horizontal existente en dicha vía, así como el mobiliario urbano que lo precise. Se crearán espacios verdes y de reunión. Se subsanarán los errores identificados en las zonas 1 y 2 de dicha obra.

(INCORPORAR A SER POSIBLE DOCUMENTACION QUE CONTIENE INFORMACION DE ESTA OBRAM QUE LEYÓ ANGEL EN LA ASAMBLEA)

La Glorieta Adolfo Suárez se cerrará el próximo día 12 de noviembre para comenzar a trabajar en la misma en el saneamiento.

- b) **Huertos urbanos:** Y están adjudicados, se va a invertir más dinero en ellos puesto que el huerto de 500 m² que estaba destinado a ser adjudicado a alguna de las asociaciones de la localidad, ha quedado desierto (nadie se ha presentado) y por tanto se va a parcelar. Está previsto retirar algunas piedras grandes que existían, así como la poda de algunos árboles existentes en dicho lugar.
- c) Se informa también de otros proyectos a ejecutar por el Ayuntamiento de Getafe como son:
- Plan Acerado, que es uno de los proyectos más importantes de este Gobierno Municipal, que tiene una inversión de 1 millón y medio de euros. Se renovarán bolardos, vayas y en algunos casos el mobiliario urbano. En el Sector III se actuarán en la Plaza de Antón Merlo hasta la Avda. Arcas del Agua. También se adoquinó la Plaza de Mercurio para evitar los charcos que en ella se formaban, y además se ha procedido a mejorar la iluminación de la misma, con una inversión de unos 100.000,00 €. También se ha mejorado la iluminación de la Avda de Europa, pasando a ser iluminación led, mejorando así la eficiencia energética de la misma.

Punto 5º.- Puntos propuestos por la Comisión de Entidades.

Por parte de la Comisión de Entidades del Barrio se solicitó incluir este punto con el fin de recabar información sobre “Señalización en el barrio, arbolado y mobiliario urbano”.

En el tema de mobiliario urbano, en el ejercicio 2018 se han ido renovando y cambiando mobiliario que lo necesitaba, y además desde el Departamento de Mantenimiento se está haciendo un estudio del mobiliario de Getafe, y poco a poco se irán renovando o reparando todos lo que lo necesiten.

Respecto a la señalización se ha comenzado un inventario de la señalización del barrio, para poco a poco ir mejorando aquella señalización que precise su modificación, renovación o reparación.

En cuanto al arbolado, en 2016 se han plantado unas 103 “marras” (arbolado enfermo, seco o talado), en 2017 se han plantado 137 “marras” y para 2018 se han plantado 110 marras y además se han plantado 190 árboles en el barrio Buenavista, 90 árboles en la zona de Islas Maldivas, 75 árboles en la Senda de Mafalda y Baloo, 175 árboles en el Parque de Antón Merlo y 110 árboles en el Parque Alhóndiga Sector III, lo que hace un total de 750 árboles plantados en el Barrio del Sector III en todo este periodo.

A continuación se abre un turno de preguntas para los puntos 4 y 5 del orden del día.

Comienza hablando un vecino llamado **Ángel**, que interviene para hablar sobre los “huertos urbanos”, indicando que hay humedades en una de las casetas a consecuencia de la ejecución de la instalación eléctrica. Contesta Angel que ya se está trabajando desde el Ayuntamiento, poniéndose en contacto con los adjudicatarios de los huertos para hacer una relación de las deficiencias que hay en los mismos para intentar subsanarlas lo antes posible.

Además este vecino indica que el acceso de las máquinas para la ejecución de las mejoras realizadas en el Parque de Antón Merlo han roto los bordillos de las aceras en su entrada así como que se han quitado las papeleras que había a su paso. Además faltarían más papeleras en dichas instalaciones. Se indica que la ejecución de esas obras no debe estar terminada porque hay escombros que deberían ser retirados.

Interviene la Alcaldesa para indicar que se quiere hacer una reunión con todos/as los/as adjudicatarios/as de los huertos, para dar seguimiento y acompañamiento desde el Ayuntamiento de Getafe, en el inicio de la andadura de estos en dicho proyecto, para tratar de asesorar, mejorar y arreglar todo aquello que pueda ser motivo de duda o todo lo que se identifique como un problema en el buen uso de dichos huertos.

Se tiene intención de sacar un nuevo plazo de solicitudes, tras la división que se va a hacer de la parcela grande que como se ha dicho estaba destinada a una asociación y a la que nadie se ha presentado. Esta parcela se dividirá en otras más pequeñas (aprox. 30 m²), y con esta nueva convocatoria o nuevo proceso de admisión de solicitudes serán adjudicadas más adelante.

No se pueden adjudicar a las personas que quedaron en lista de espera, dado que al tratarse de una división de una parcela, jurídicamente hablando debe llevarse a cabo un nueva convocatoria a la que tendrán acceso cualquier vecino, nuevos o incluso los de la lista de espera.

A continuación interviene otro vecino llamado **Agustín** que habla sobre la reparación del Plaza de Mercurio. Mientras se estaban realizando dichas obras llamó al Departamento de Mantenimiento para hacer unas sugerencias, pero no le han hecho ningún caso. Una de ellas era que en una de las entradas a la plaza en la que se han hecho una escalera, sugirió que se acompañara de una pequeña rampa para aquellas personas que lo necesitaran, pero sobre esto no se ha hecho nada.

Otra sugerencia era que las salidas que hay de la plaza hacia la C/ Cuarzo, se han puesto unas arquetas de aproximadamente 80 x 20 cm en los extremos de esas salidas, con lo que los problemas de acumulación de aguas que puedan afectar a las viviendas colindantes no se van a solucionar. Su sugerencia era que esa rejilla ocupara toda la salida.

A esto pregunta la Alcaldesa que si durante las últimas lluvias se han dado problemas con agua en dicha zona, dado que seguramente se han puesto las rejillas según la normativa actual al respecto.

Este vecino además quiere hablar sobre el arbolado que se ha puesto en el Parque de la Alhóndiga y además hace mención a que el nombre de dicho Parque no es correcto, dado considera que debería ser sólo "Parque Sector III". Como vecino considera que el barrio de la Alhóndiga no tiene ninguna participación en dicho parque.

Indica que en la ampliación que se hizo de dicho parque hasta la Avda. 14 de Abril, se plantaron muchos árboles de los que el 70%-80% han desaparecido y los pocos que quedan están doblados y en penoso estado, muy mal cuidados. Otro ejemplo del mal cuidado del arbolado, es que los árboles que

se plantaron en la zona donde se hace el cine en el verano, están todos también doblados, no encontrándose ninguna o casi ninguno en su estado normal (verticales).

El último punto que quiere comentar es que se llevaron una hoja de una puerta de la salida del Parque hacia la Avda. Adolfo Suárez, cerca de los Campos de Fútbol y no se ha vuelto a reponer o colocar en su sitio. Se desconoce la razón por la que fue retirada.

Contesta Sara, diciendo que el Ayuntamiento en algunas actuaciones es lento pero después de 2 años desde dicha retirada, se ha de suponer que se trata de una sustracción. Se intentará averiguar algo al respecto de dicha puerta.

En cuanto a la Plaza Mercurio, y después de mucho tiempo en el que solicitaba que se mejorara la misma, por fin se han realizado obras de mejora y el Concejal de Mantenimiento, Angel Muñoz, procede a dar más datos sobre dicha ejecución.

Pregunta un vecino sobre “la rampa” que se tenía que haber hecho en dicha plaza, pero le contesta Sara que no se ha podido hacer porque las rampas deben cumplir una normativa y unos parámetros mínimo, como puede ser el porcentaje de inclinación máximo, y es por esta razón por la que quizás no se ha podido ejecutar dicha rampa. Además Angel Muñoz contesta diciendo que ya existen otros puntos de accesibilidad en dicho parque. Sobre dicha rampa, la pendiente de la misma era muy pronunciada y los técnicos municipales desaconsejaron su instalación.

Sobre las alcantarillas mencionadas anteriormente, es el Canal de Isabel II el que se encarga de la ubicación de las mismas. La alcaldesa insta a los vecinos a que, en estos días de lluvia, den información al Ayuntamiento sobre hacia donde vierten las aguas con el fin de estudiar con los técnicos municipales si están o no correctamente ejecutadas. Angel añade que es el Canal de Isabel II es la encargada también de determinar el modelo de arqueta a utilizar.

En cuanto a los árboles de algunas zonas del Parque Alhóndiga, Angel Muñoz, indica que se plantaron unos 200 almendros, pero a esto un vecino indica que nadie se encarga de cuidarlos y podarlos para que su crecimiento sea el correcto. Por parte del Ayuntamiento se toma nota y se revisarán dichos árboles.

Sobre este parque en cuestión, la alcaldesa indica que existe un problema porque el mantenimiento del mismo surge de un convenio con Comunidad de Madrid, donde es este último organismo el encargado de su mantenimiento. Durante esta legislatura, este convenio va llegando a su fin y es el Ayuntamiento de Getafe el que tiene que encargarse de su mantenimiento, pero teniendo en cuenta la extensión de terreno del parque dificulta que esto sea ágil y en su debido tiempo. Por eso se van haciendo actuaciones puntuales poco a poco: sendas, zonas deportivas, instalación de zonas de recreo, mejora del lago, etc.... También indica Sara que existen un pliego de condiciones para que empresas que lo solicitaran pudieran participar en la construcción de un “kiosco” en el parque, totalmente integrado en el entorno natural y con su correspondiente posterior explotación. De momento este concurso ha quedado desierto y englobaba también otras zonas y parques de la localidad. Estos pliegos se van a volver a revisar y se volverán a sacar.

A continuación interviene una vecina llamada **María**, para tratar el tema del alumbrado de la zona de “Las Laderas”. Se han remodelado pero se ha puesto una luz insuficiente y con farolas muy bajas. Opina que es una iluminación inadecuada, y que prácticamente se está en penumbra por la zona. Como por ejemplo la iluminación de la “Urbanización 2001” que es mucho más completa, más clara y mejor. A este respecto, la alcaldesa, le indica que se trata de iluminación LED que se supone es mejor y más clara, pero la vecina insiste en que se trata de una iluminación muy pobre y escasa.

Interviene también Ángel Muñoz, indicando que se toma nota y se revisará dicha zona, porque esa iluminación se ha puesto en otras zonas de la localidad y no ha habido problemas al respecto.

Otro vecino se incorpora a este tema indicando que se lleva 9 meses de obra en la zona y no se termina la misma y lo que se ejecuta no es lo correcto o lo adecuado.

Por parte del Gobierno Municipal, se insiste en que se mandarían técnicos para que revisen la supuesta “mala iluminación” y se actúe en consecuencia. En cuanto a la orientación de la iluminación, normalmente se tiende a una iluminación hacia abajo porque luego se dan problemas con los vecinos cercanos a las farolas. Se trata de buscar el equilibrio.

También María habla de la jardinería del parque de Antón Merlo, que para ellos no es buena. Si se plantan árboles y no se cuidan, no sirve de nada.

A esto contesta Sara que se está comenzando a trabajar en dicha zona, que se están haciendo plantaciones participadas con colegios y asociaciones, y poco a poco se irá consiguiendo un buen parque.

A continuación interviene otro vecino llamado **Daniel**, que quiere transmitir o dar la enhorabuena porque en su opinión el barrio está muy bien, en lo que se refiere a jardinería, limpieza y mantenimiento. Entiende que pueda haber pequeñas cosas que no están bien y que necesitan su arreglo y su mantenimiento, peor no por eso hay que generalizar y decir que el barrio está muy mal, porque perderíamos la credibilidad a la hora de solicitar dichos arreglos o dicho mantenimiento.

Este vecino también habla del Parque de Antón Merlo, recordando que dicho parque nació de una escombrera donde se echaba todo el escombros de las obras del barrio, por lo que ahora todo lo que se plantó ahí es muy difícil que crezca con normalidad a menos que se eche “agua bendita” porque el terreno o la base no es buena.

En cuanto al Parque Alhóndiga Sector III, cree que es un parque es para uso y disfrute no solo de los vecinos del Sector III sino de cualquier vecino de la localidad y entiende que es bueno mantenerlo, y sobre todo ahora que como ha dicho la alcaldesa, el convenio con la Comunidad de Madrid ha finalizado y ahora le compete al Ayuntamiento de Getafe.

Para puntualizar sobre algunos problemas concretos, habla sobre una zona cercana al José Hierro, que supuestamente es para el uso con perros, pero él ha visto a gente que no tiene perros que se mete allí a beber y a romper cosas que allí existen, que claramente no han podido ser rotas por los

perros. En esa zona hace falta un poco de mantenimiento al igual en una zona infantil cercana que también está muy dejada.

Además, habla sobre el carril bici existente o aquellos que se proyecten en un futuro, para que se regule el uso de los mismos por parte de usuarios con patinetes eléctricos. Cree que va a existir conflictos entre usuarios de patinetes y ciclistas.

Sobre lo mencionado por el vecino, contesta Sara Hernández. En cuanto al acerado el Ayuntamiento está viendo que es un tema muy importante porque suele salir en casi todas las asambleas. La intención del Ayuntamiento es renovar poco a poco el acerado de la localidad dando prioridad a aquellas zonas que se encuentran en peor estado. Se actuará en todos los barrios donde existan baldosas en mal estado, ayudando a disminuir las caídas, tropezones, etc... Se tratará de que Getafe tenga todos los años un plan asfaltado y un plan acerado.

Se toma nota del mal estado del parque canino y del parque infantil cercano al José Hierro, para que se revise y se actúe si fuera necesario. Los parques infantiles necesitan de un mantenimiento permanente por normativa.

Se trabajará en un futuro también para que esa zona cercana al José Hierro, que es una zona muy céntrica y muy bien situada en el barrio, se pueda pensar en su uso con nuevos huertos urbanos. Los huertos no solo son buenos desde el punto de vista del ocio, la salud, sino que sirven también para regenerar ciertas zonas de la localidad o de los barrios. Otra parcela que podría ser útil para este tipo de fines sería la existente detrás del C.P. Tierno Galván.

A este respecto otro vecino recuerda que ya se presentó un proyecto para esa parcela pero que no se trataba de huertos, sino de zonas con mesas, fuentes, etc...

Sara indica que se toma nota por parte de la Policía Local para estudiar y revisar los actos vandálicos que se han comentado en la zona del área canina y zonas infantiles cercanas al José Hierro. Además hay otras actuaciones policiales dado que ha habido denuncias de vecinos por la suelta de perros potencialmente peligrosos en diversas zonas del barrio.

Interviene otro vecino llamado **Mariano**, indicando que transita a diario por la C/ Juan de la Encina, y observa que los vehículos que aparcan frente a las pistas de paddel aparcan normalmente ocupando casi la totalidad de la acera, que ya es estrecha. Obliga a los peatones a tener que andar por la calzada. Indica que debería intervenir la Policía en esa zona.

Interviene Jorge, Oficial de Policía Local presente en la asamblea, indicando que ya se hicieron intervenciones en la zona. Pero el vecino insiste en que el problema sigue existiendo por lo que deberían ser más insistentes y denunciar a los que provocan el problema, de manera que se acabe con esa mala práctica.

A continuación interviene otro vecino llamado **Jorge**. Quiere hablar sobre la plantación de árboles en el barrio, pero indicando que no solo se trata de plantar, sino de cuidar y podar los mismos. Comenta

que en la zona de Islas Canarias e Isla de Pascua, los árboles ya superan la altura de los edificios porque llevan tiempo sin ser podados.

A este respecto contesta la alcaldesa, que se toma nota para comunicárselo a Parques y Jardines, para que cuando comience en noviembre la época de poda se revise la zona de Arroyo Culebro. Al mismo tiempo se revisará el hecho de que algunas especies de árboles levantan las aceras de dicha zona.

El mismo vecino, indica además que en su opinión, cuanto más grande sea el árbol más resistencia al viento ejercerá y en situación de excesivo viento puede provocar más daños.

Ángel Muñoz, interviene, indicando que desde Parques y Jardines se ha iniciado el proceso de poda desde el 5 de noviembre, con un listado de las zonas a revisar, pero se les recordará que tienen que revisar también la zona de Arroyo Culebro. También indica que según los técnicos municipales no se pueden podar los árboles todos los años, porque durante ese proceso de poda los árboles sufren y por tanto no se puede hacer todos los años.

A continuación interviene otro vecino llamado **Manuel**, hablando sobre los huertos urbanos, concretamente sobre la existencia de escombros que los usuarios de los mismos han sacado y que se debería aprovechar el hecho de que hay operarios que están quitando un “canchal” existente, para juntar todo lo que saquen con el escombros que cada huerto haya generado y retirarlo todo a la vez.

Contesta Ángel Muñoz, indicando que se hará de esa manera y que precisamente este mismo día se empezaba a trabajar en la retirada del canchal, y se coordinará para que se retire todo a la vez.

A continuación toma la palabra otro vecino llamado **Ramón**, indicando que al inicio de vivir en el barrio plantó en su patio un pino y ahora se ha hecho enorme. Reconoce que fue un error por su parte, porque llegado a este punto y a este volumen tiene problemas con los vecinos. Unos no le permiten talar el pino e incluso mencionan el hecho de denunciarle si lo hace, y otros se quejan de la suciedad que provocan las ramas y los restos del mismo. Solicita información sobre qué puede hacer al respecto para acabar con dicho problema. Menciona que ha oído que el Ayuntamiento dispone de medios para poder talarlo en caso de que se lo permitan y le gustaría llevarse una idea de qué solución tomar sobre dicho asunto.

Contesta el concejal, Ángel Muñoz, indicándole que puede presentar una petición de tala en el Registro General del Ayuntamiento de Getafe. Dicha petición puede ir acompañada de fotografías y en la misma se debe indicar por qué se quiere talar. Esta solicitud se estudia en el Departamento de Parques y Jardines y, si procede, se autoriza o no dicha tala. Añade además que el barrio del Sector III es el barrio que más solicitudes o peticiones registra porque inicialmente se plantaron muchos árboles que tras los años han crecido y ahora se han convertido en un problema. Además a este vecino se le tomará nota del teléfono al final de la asamblea para que desde dicho departamento se pongan en contacto con él, pero el procedimiento es el indicado anteriormente.

Sara Hernández, la alcaldesa, coincide en que dicha petición es estudiada y los técnicos municipales emiten el correspondiente informe y según lo indicado en el mismo, se autoriza legalmente o no a dicha tala, por lo que no cabría ningún tipo de denuncia por parte de ningún vecino, por tratarse de una tala legalmente autorizada por las autoridades competentes.

Añade Ángel Muñoz, que el vecino interesado se compromete además en plantar árboles en función de los años del ejemplar a talar, a lo que el vecino Ramón añade que si le concede espacio el Ayuntamiento el muy gustoso lo hace. A esto Sara contesta que un buen lugar para hacerlo sería el Parque Alhóndiga Sector III.

A continuación interviene otro vecino llamado **Juan**. Este vecino se refiere a distintos temas, que son los siguientes:

- a) Habla sobre la terminación de la fase 3 de la Avda. de la Libertad, no terminándose en su totalidad dicha avenida. Indica que la parte más cercana al Hospital no está contemplada en dicho proyecto y la parte más cercana a Mercadona tampoco.

En la última asamblea del barrio se dijo que el Ayuntamiento afrontaría dichas partes no contempladas y el vecino pregunta si en el presupuesto municipal para el ejercicio 2019 estará contemplada la terminación de dicho proyecto.

- b) “Impuesto al Sol”: El denominado “impuesto al sol” ha sido retirado o derogado por el gobierno central, y quiere saber si el Gobierno Municipal, al igual que ha retirado parte del IVA y parte de la licencia a las empresas que inviertan en este tipo de energías, ¿también lo va a hacer con aquellas viviendas que así lo deseen e inviertan también en las mismas energías? ¿Va a potenciar en el tema del medioambiente el que se puedan poner este tipo de instalaciones en los tejados de aquellas viviendas que lo deseen? ¿Y lo va a apoyar económicamente?
- c) Mantenimiento de las calles del barrio y sobre todo avenidas. Durante toda la legislatura se ha venido denunciando que existe una gran descoordinación entre la limpieza de viales y aceras y la parte de la que se encarga la empresa VALORIZA, que es la parte de jardines del barrio. La empresa VALORIZA terminaba el contrato en marzo del presente año. Hubo un nuevo proyecto para que entrara una nueva compañía y se ha ampliado el contrato de VALORIZA 6 meses más. El vecino pregunta sobre si ¿ya está actuando la nueva compañía? ¿Cuándo va existir la coordinación necesario entre las labores desarrolladas por la parte municipal y las labores desarrolladas por las empresas adjudicatarias del mantenimiento de las zonas ajardinadas del barrio? Llega la época de la caída de la hoja y cada parte actúa cuando le corresponde, pero nunca van a la par, y al no haber coordinación no se limpia como corresponde.
- d) Parques y jardines del barrio, así como arbolado: El Ayuntamiento adquirió 8000 árboles, haciendo una buena gestión desde el punto de vista de gran parte de los vecinos. Pregunta, ¿de qué sirve adquirir ese volumen de árboles si no se mantiene y se cuida dicho arbolado?

Pone como ejemplo de este mal mantenimiento y mal cuidado, el hecho de que en la Avda. Libertad - Fase I hay que reponer hasta la fecha 34 árboles. Estos árboles que faltan han sido contados en la fase de caída de la hoja donde se puede apreciar mejor que están secos. Además de estos 34 ya gran parte fueron plantados en el ejercicio anterior. La pregunta sería ¿por qué se mueren? ¿Por qué no se cuidan, no se mantienen, no se ponen las especies adecuadas?

Se siguen plantando de la especie “prunos” y se sabe que estos tienen una enfermedad. ¿Por qué se sigue plantando esta especie?

Otro ejemplo sería la senda paralela a la M-50 donde se plantaron alrededor de 70 chopos, de los cuales 44 ejemplares completamente nuevos que se pusieron en el mes de febrero se han muerto. ¿Por qué esta pérdida? ¿No se han regado? ¿Por qué se han puesto “chopos” cuando de todos es sabido que se suelen plantar cercanos a ríos o arroyos dado que necesitan mucha agua? Si en la zona mencionada no hay agua, ¿Por qué se siguen poniendo chopos para que ocurra lo que se está denunciando?

Otro ejemplo sería los pinos existentes en la parte alta del lago del Sector III. Se murieron en el ejercicio pasado alrededor de doscientos y pico ejemplares. Otros 57 ejemplares que tenían una antigüedad de unos 30 años, se han muerto también. ¿Por qué sucede esto? ¿Hay alguna enfermedad que les ataca? ¿No se cuidan? ¿Cuál es el problema exactamente? De los caídos en el ejercicio pasado hay parcelas completas, en torno a los 400 m², en las que no se repuso ningún ejemplar en la campaña del ejercicio pasado. ¿Por qué? Si se habían talado ya estos ejemplares que se habían muerto, ¿por qué no se repusieron? En definitiva, ¿un pinar vamos a convertirlo en “islas” de pinos? Los vecinos verdaderamente no lo entienden y solicitan respuestas.

- e) Parking de la estación de Renfe del Sector III. En dicho parking faltan 78 árboles. Árboles que tienen alcorques y no se ha repuesto ninguno. Las aceras y los bordillos está completamente levantados. Si se observa la página del Ministerio de Fomento, concretamente en la Comunidad de Madrid entre 25 y 30 aparcamientos de Renfe cercanías se van a rehabilitar, y la pregunta es si los correspondientes a la estación de Margaritas y Sector III, ¿estarán incluidos en este grupo? ¿Qué van a arreglar realmente?.

A toda esta batería de asuntos contesta la alcaldesa, Sara Hernández, comenzando por lo que respecta a la Avda. de la Libertad. A este respecto apunta que ya se ha indicado en otras asambleas anteriores y donde se ha solicitado dicha información, que dichos puntos efectivamente no está contemplados en el proyecto ejecutado, pero el compromiso del Gobierno Municipal es hacerse cargo del resto de la Avenida. Cuando finalicen las obras contempladas hasta el momento se iniciaran los trámites burocráticos necesarios a la mayor brevedad posible para el inicio de las obras de las fases que faltan.

Con respecto a la instalación de placas solares, indica que el Ayuntamiento ya contempla esa posibilidad incluso en Ordenanzas del ejercicio 2016. A este respecto el vecino puntualiza que esas ordenanzas se refieren exclusivamente a empresas.

Sara puntualiza que este Gobierno Municipal ha tenido una postura muy en contra del denominado "impuesto al sol". Por todo lo que suponía el no favorecer el uso de las energías renovables y otros sistemas alternativos. Esa es una postura no de ahora sino que se contemplaban estos aspectos en las últimas Ordenanzas Fiscales Municipales, que se aprobaron en el ejercicio 2016. También se contemplaba en las mismas lo relativo a los vehículos, indicando que cuanto menos contaminara el vehículo menor importe en el correspondiente Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (I.V.T.M.). Si las empresas optan por dichas energías renovables u otras energías alternativas, serán bonificadas fiscalmente, y esto está contemplado en dichas ordenanzas.

El vecino, Juan, vuelve a insistir en que efectivamente se trata de bonificaciones fiscales para empresas, dado que en las ordenanzas se habla de grupos y sectores muy concretos, pero su pregunta iba orientada a las viviendas particulares de la localidad. ¿Se beneficiarían éstas de dichas bonificaciones también?

Sara puntualiza que en el caso de nuevas viviendas, la instalación de placas solares en las mismas, conlleva una bonificación del IBI por dicho motivo. Pero el vecino, pregunta concretamente sobre la instalación de dichas placas en viviendas ya existentes, a lo que Sara contesta que no recuerda exactamente la redacción de dichos artículos en la ordenanza mencionada.

La alcaldesa, continúa contestando al resto de puntos referidos por el último vecino. En lo que se refiere a Parques y Jardines se está tramitando y terminando un pliego de Parques y Jardines que se lleva tramitando desde hace bastante tiempo, con un montante de unos 3 millones de euros, y que en breve será adjudicado, y que sustituirá al actual que desarrolla la empresa VALORIZA y que no está teniendo un resultado muy adecuado en distintas zonas de la localidad. No está resultando bueno porque fue una licitación llevada a cabo por el anterior Gobierno Municipal de la anterior legislatura, y en el que la empresa adjudicataria licitó muy a la baja, por lo que la empresa adjudicataria ajusta mucho el gasto. El nuevo pliego tiene una mayor dotación económica, estableciendo además más obligaciones por parte de la empresa y con una mayor dotación de personal para el desarrollo del mismo en los barrios en los que se ha de prestar dicho servicio, que serán los mismos en los que se desarrolla el actual contrato.

Mientras entre en vigor dicho nuevo contrato, se tendrá que renovar las veces que sea necesario el actual porque lo que no se puede hacer es dejar sin servicio dicho mantenimiento de zonas ajardinadas en los barrios en los que se presta el mismo. Aunque el actual no es el más adecuado, es mejor renovarlo hasta la entrada en vigor del nuevo como se ha dicho, que no tener ningún contrato para dicho servicio, porque el Departamento de Parques y Jardines Municipal no tiene suficiente personal como para mantener la totalidad de la superficie de la localidad.

Para terminar, Sara se refiere al aparcamiento de Renfe que también ha mencionado el vecino. Las inversiones que el Ministerio de Fomento a través de ADIF tiene pensado llevar a cabo en las

estaciones mencionadas se refieren a elementos de infraestructura que nada tienen que ver con los aparcamientos anexos a las mismas. En el caso concreto del aparcamiento de la estación de cercanías Sector III, el Gobierno Municipal continúa en la línea de abrir dicha estación también hacia el lado de la Base Aérea o de la carretera del cementerio. De esta manera los vecinos del barrio de San Isidro también tendrían un fácil acceso a dicha estación.

El Ayuntamiento de Getafe ha presentado un proyecto para la remodelación integral de dicho aparcamiento, por este éste en condiciones lamentables. Esto se le ha trasladado a Renfe porque actualmente el mantenimiento de estos lugares le corresponde a Renfe. Es un convenio muy antiguo, de los años ochenta, cuando se construyó la estación y el aparcamiento que lleva adosado. En la actualidad se le ha ofrecido a Renfe firmar un nuevo convenio para la remodelación de este aparcamiento, en la que la inversión la realiza el Ayuntamiento pero Renfe se debe comprometer a mantener dicho lugar posteriormente, y a cuidar también de la seguridad del mismo.

El Ayuntamiento también tienen un proyecto desarrollado por el Departamento de Urbanismo para el acceso a dicha estación desde las vías colindantes, mejorando las sendas o aceras peatonales, la iluminación, etc...

También se contempla por parte del Ayuntamiento una previsión de arreglo de la antigua carretera de Toledo, que ahora es un camino que está cercano a este parking. Es un camino que daría acceso a la zona denominada Prado de Acedinos y está pensado arreglarlo y rehabilitarlo para hacer de él una senda ciclista y peatonal muy buena.

Ayer mismo, se le hizo una propuesta al Ayuntamiento de Getafe para cambiar la parada de autobús de la estación de Renfe del Sector III, porque se encuentra en la misma rotonda y adolece de problemas de inundaciones cada vez que llueve.

También hace mención Sara a la entrada en vigor el pasado 3 de noviembre, de nuevas y mejoras en diversas líneas de autobuses, facilitando la comunicación del barrio Cerro Buenavista con el apeadero de Renfe Sector III. Esto era algo muy reclamado por los vecinos y vecinas del nuevo barrio.

Respecto a la posible apertura del apeadero de Renfe Sector III hacia la carretera del cementerio, en breve se firmará un convenio con el Ministerio de Defensa en el que éste cederá unos metros para poder ampliar y mejorar dicha vía y el paseo peatonal que en ella existe. Esta mejora permitirá hacer doble sentido en dicha carretera, algo que ahora no existe obligando a volver a entrar a Getafe saliendo a la carretera de Toledo. Y al mismo tiempo nos permitirá acabar con las balsas de agua que en ella se forman, dado que dicha vía no tiene colector.

En cuanto al tema de los árboles que mencionaba el último vecino que tomó la palabra, toma el turno el concejal Angel Muñoz, e indica que el árbol es un ser vivo. Nace, crece, se reproduce y muere y sólo se ha mencionado los ejemplares que mueren. En esta legislatura se han plantado más de 1000 árboles. Coincide en que hay que seguir cuidándolos, manteniéndolos y podándolos, pero no es justo decir que están descuidados.

Respecto al asunto de la “descoordinación” entre la limpieza viaria y las zonas ajardinadas, indica que sí están coordinadas, pero se le da prioridad a la retirada de las hojas que caen a la calzada y el acerado para evitar problemas, caídas y otros accidentes. Se entiende que las hojas que caen sobre las zonas ajardinadas no son un problema para personas y vehículos y sirven como nutriente natural en dichas zonas. Pero esto no quiere decir que no se retiren las hojas caídas en dichas zonas verdes. Vuelve a insistir en que sí existe coordinación entre las empresas o grupos que gestionan cada una de las labores.

Coincide en que hay que seguir mejorando, y con el nuevo pliego que se ha mencionado se aumenta sustancialmente no solo el aspecto económico del mismo, sino los medios con los que va a contar la empresa adjudicataria para el desarrollo de dicho servicio, lo que mejorará el mismo.

El vecino, Juan, le da la razón en todo lo que ha indicado, pero insiste en que no se está contestando a sus planteamientos. El vecino ha comentado que hay una serie de árboles que fueron repuestos en el ejercicio pasado y su pregunta se centraba en ¿qué se ha hecho mal para que de 70 chopos que se plantaron en la zona cercana a la M-50, 44 de ellos hayan muerto? En la Avda de la Libertad también existe ese problema y unos 35 también se han venido abajo, y todos los años ocurre el mismo problema. Por eso insiste y quiere que se le responda cuando se pueda sobre esa cuestión.

Comenta que hace 2 años detectaron que se plantaron árboles en el mes de junio con 40º de temperatura. Esto es algo que ya se comentó y pudo ser algo puntual. Pero el año pasado se plantaron otros y también se ha dado el mismo problema. ¿No se riegan lo suficiente? Y si se riegan, ¿Por qué sucede esto?

El concejal añade que los árboles, si no tienen sistema de riego, se riegan cada 2 o 3 días con cubas, como por ejemplo los árboles “almendros” plantados en un paseo de Perales del Rio.

El moderador continúa el turno de palabra, dando la misma a otro vecino llamado **Juan Sánchez**. Indica que vive en la esquina de la calle Ópalo. Indica que hay una plaza (“Diamante”) que cada vez que llueve se acumula tierra y arena al lado de su casa y tiene que estar barriéndolo si no quiere que se quede ésta en la calzada o en su casa.

Indica además que la puerta del Parque Alhóndiga Sector III de la que se hablaba anteriormente y que faltaba en su sitio, está en las instalaciones que tiene Parques y Jardines en dicho parque. Si no es exactamente esa será otra igual.

Para terminar comenta que los terrenos donde está ubicado el Parque Alhóndiga Sector III, no los cedieron los vecinos de la Alhóndiga sino los vecinos que vivían en el barrio del Sector III, con un coste económico para los mismos. No entiende porqué dicho parque tiene que llevar en su nombre “alhóndiga”, y debería llamarse sólo Parque del Sector III. Sería para uso y disfrute de cualquier vecino, pero el nombre debería ser el que ha indicado.

Sobre esto y puesto que se levanta cierto revuelo sobre el asunto en la sala, propone entre sonrisas que se haga una consulta popular y que los vecinos y vecinas de la localidad decidan cuál es el nombre más adecuado para dicho lugar.

El vecino insiste en que el nombre no es apropiado porque los vecinos del barrio de la Alhóndiga no han aportado nada en ese lugar.

Sobre lo comentado por este vecino en relación a la Plaza Diamante, Sara añade que debería actuarse de la misma manera que se dijo para la Plaza Mercurio.

A continuación toma la palabra una vecina llamada **Adela**, para referirse a la poda de los árboles. Dice que debería hacerse también por seguridad y puntualiza que es ingeniera agrícola y no es un problema realizar dicha poda todos los años. No es dañina para los árboles y más bien, resulta beneficiosa.

Ángel Muñoz comenta que es una información que él no se ha inventado y que es algo que le han comunicado los técnicos municipales. Le informaron de que los árboles sufren con las podas.

Otro asunto que esta vecina quiere comentar es la inseguridad que se sufre en la zona del metro de Arroyo Culebro, más concretamente en la zona cercana al Centro de Transformación o subestación eléctrica. No existe iluminación en la zona de escaleras que comunican con la parte superior. Comenta que la gente se suele esperar para no subir solos/as dicho tramo de escaleras.

Sara pregunta si es por falta de iluminación, y la vecina responde que no se vé y la gente suele esperarse para no subir solos.

Al mismo tiempo indica que dicha subestación eléctrica es un problema y debería desaparecer de la zona.

Ángel Muñoz interviene indicando que la solución a estos problemas no siempre es fácil porque intervienen otros organismos o administraciones, se tienen que pedir permisos y todo ello dificulta u obstaculiza poder dar solución a problemas bastante evidentes. Es difícil pero está claro que hay que hacerlo por seguridad aunque se tarde un poco en conseguirlo.

A continuación toma la palabra un vecino llamado **Miguel**. Quiere tratar un problema que se plantea muy a menudo y que le preocupa al igual que a muchos otros vecinos. Se trata de tirar residuos orgánicos a deshora, o tirar los restos de las podas, escombros de las obras que realizan, etc... Cree es un problema de civismo y que la solución no debería pasar por vigilancia policial o multas (que a veces sí surte efectos). Quiere proponer iniciativas basadas en realización de cursos, charlas vecinales a las que asistiera también la policía u otros departamentos municipales que tuvieran que ver con estos asuntos, u otras acciones que sirvieran para mentalizar a los vecinos sobre el correcto uso de los contenedores y de los medios de los que dispone el Ayuntamiento para la eliminación de todos estos residuos.

Hay zonas muy transitadas en las que es una lástima la imagen que dan estos residuos depositados en lugares no convenientes o incluso en el suelo.

Otro vecino se une a esta intervención indicando que todos saben cuáles son los puntos más utilizados para estos “malos usos” y propone que se pusiera una chapa en ellos indicando lo que se debe hacer y dónde. En definitiva información en un tamaño fácil de ver, donde se indique lo que se puede echar en cada contenedor y los riesgos de no hacerlo o hacerlo mal.

Se apunta otros vecinos a la intervención y comentan que es cierto que hay zonas muy definidas, como la trasera de la C/ Venus, donde se da muy a menudo esta circunstancia. Otro lugar sería la Avda Juan Carlos I hasta la Vereda del Camuerdo. También se da esta circunstancia en la vía paralela a la carretera de Toledo (Avda. Libertad) y en la C/ Islas Canarias.

Continúa con su intervención el vecino llamado Miguel, para hablar sobre las zonas caninas la zona infantil cercana que se mencionó anteriormente. Ha detectado personas que se meten en dichos lugares para hacer botellón arrojando los restos a estas zonas, especialmente las zonas infantiles.

Respecto al tema del mal uso de los contenedores, interviene Ángel Muñoz para indicar que coincide en que es un asunto cierto, porque hay muchos puntos con unos 600 contenedores en todo el municipio de Getafe. Es un asunto muy difícil de controlar esas malas prácticas malos usos dado ese volumen de contenedores, por eso junto con Policía Local se han hecho campañas concretas formativas e informativas para enseñar horarios, como utilizar, como reciclar, etc... También existe un servicio “puerta a puerta” de recogida de enseres si eres mayor de 65 años, mediante el cual se le recogería en su misma puerta aquello que quisiera tirar, y si se es menor de 65 años se recogería en el portal. Desde la empresa municipal LYMA se va a crear una guía de servicios que se va a buzonear para dar a conocer todos estos servicios disponibles.

Al mismo tiempo indica que 15 días atrás se firmó un convenio pionero (puesto que no se había firmado en ningún otro municipio del país) para el reciclado de Yesos con la empresa Iberplaco. Todo los yesos que se cojan en el punto limpio, será reciclado. Se está trabando en la medida de lo posible en minimizar todas estas incidencias que se han comentado.

A continuación y saltando el **punto 6 de “Información Comisiones Festejos”** que se tratará al final, se entra en el punto 7.

Punto 7º.- Ruegos y Preguntas:

Comienza este nuevo turno con la palabra a un vecino llamado **Rubén**, que quiere hablar sobre distintas cuestiones que principalmente tienen que ver con el Concejal de Mantenimiento y Limpieza, y son las siguientes cuestiones:

- a) Vive en el Arroyo Culebro y entre el Mercadona y la “fuente de la piedra”, en la calle o carretera que allí hay, hay socavones y el asfalto está en muy mal estado. Cree que ha de arreglar esa zona, principalmente el asfalto dado que los vehículos acusan gravemente el mal estado de esa calzada.
- b) En las proximidades del Mercadona de ese barrio, concretamente donde se incorporan desde la A-42 al barrio, hay 2 señales de tráfico totalmente dobladas y considera que habría que ponerlas correctamente o sustituirlas, añadiendo además que donde están hay demasiada maleza que podría provocar incendios o algún otro incidente.
- c) En la C/ Islas Canarias la fuente ha estado durante muchísimo tiempo sin funcionamiento. Cree que debería mantenerse, regularse y cuidarse, añadiendo que el agua debería llegar hasta la parte superior de la piedra y no quedarse al a mitad.
- d) También coincide con lo indicado por el otro vecino (Juan) en el hecho de que en la C/ Islas Malvinas, se plantaron chopos, que no se han cuidado, ni regado, llegando a secarse incluso a troncharse.. Cree que debería mantenerse mejor el arbolado evitando estos daños en los mismos.
- e) Para terminar, pregunta a la Alcaldesa, ¿por qué en una votación del último Pleno en la que se votaba sobre la eliminación o el soterramiento del Centro de Transformación de Arroyo Culebro, en la que se dio un empate y decidía el voto de la alcaldesa, finalmente el resultado salió negativo gracias a ese voto “de calidad” decisivo? ¿Por qué voto que no cuándo el PSOE lo llevaba en su programa electoral la eliminación de la subestaciones eléctricas incluidas la de Arroyo Culebro y Sector III? Se había empatado en la primera votación y hubo una segunda donde se produjo otro empate y se decidía la misma con el denominado “voto de calidad” de la Alcaldesa. El aclara que no pertenece a ningún colectivo político y busca una aclaración o explicación ante dicha decisión, con la que se decidió algo que parece contradecirse con el propio pensar del Gobierno Municipal, y que según estudios técnicos se ha demostrado que dichas subestaciones son perjudiciales para la salud de los vecinos debido a las radiaciones electromagnéticas que emiten.

A esta última pregunta, la Alcaldesa, responde que simplemente se trata de un tema puramente político. El compromiso de la alcaldesa personal y del Gobierno Municipal actual está plasmado en el programa electoral que el vecino menciona, que es la eliminación de las subestaciones eléctricas. Ya se han eliminado algunas dentro de la localidad y quedan otras por hacerlo.

La respuesta a que el grupo municipal socialista haya votado en contra a dicho asunto, y del por qué ella como Presidenta del Pleno decantó la votación hacia el NO, gracias al voto de calidad de la Alcaldesa, no es otra que un asunto puramente político y que no fue otro que el hecho de que esa proposición fue presentada por una “concejala transfuga”. Se trató puramente de una cuestión ética e ideológica de los concejales del equipo de gobierno actual. Si se sigue el pleno del que se habla se puede comprobar que el equipo de gobierno municipal no interviene para nada en dicha proposición.

Ante esta respuesta e independientemente de las razones que aporta la Alcaldesa, el vecino desea que se le aclare el tiempo aproximado en el que podría eliminarse/soterrarse/trasladarse dichas subestaciones.

Sara, comenta que la que tiene los trámites más adelantados es la subestación cercana al Instituto Xatafi al recinto ferial, porque parece ser que será en el barrio de Los Molinos donde se va a preparar una subestación subterránea. Si no recuerda mal, el traslado de dicha subestación ronda los 5 millones de euros, que tendrá que sufragar el Ayuntamiento junto con Iberdrola.

El vecino quiere puntualizar sobre si todas las subestaciones van a ser eliminadas, pero Sara dice que es un compromiso municipal, y se tratarán todas pero no se sabe ni el tiempo, ni el cómo se harán (traslado, eliminación, soterración, etc...).

En el caso de la fuente que menciona, es posible que esté rota o en ocasiones la altura de los chorros se regula en función de quejas vecinales, que no tiene por qué ser éste el caso.

A continuación interviene otro vecino llamado **Ángel**, preguntado lo siguiente: ¿qué plan hay para cuando terminen las obras cercanas al denominado "Campo del Brunete", concretamente en la parcela cercana al C.P. Rosalía de Castro, donde están ubicadas las casetas de las obras.

Comenta que cuando se siega el césped, el césped no es recogido y se queda allí, y cuando el viento actúa ese césped se mete en mi casa. También esa parcela es un lugar donde los perros hacen sus necesidades. Cuando llueve se acumula barro en su puerta. Todo esto lo ha sufrido durante tiempo y para colmo, ahora con las obras le colocan una caseta o baño portátil a 3 metros de su casa, con el consiguiente malestar para los propietarios de las casas limítrofes, en las que se encuentra su casa.

Sara contesta que se toma nota de dicho problema (baño portátil) y esa parcela es de uso público y se podría ver qué uso dar a la misma en un futuro. Primero habría que ver cómo está identificada dicha parcela para ver un futuro uso. Se admiten propuestas.

Este mismo vecino propone que se haga un parking para el parque Sector III Alhóndiga.

A continuación interviene un vecino llamado **Jorge**, que quiere denunciar dos puntos problemáticos del tráfico en el barrio del Sector III: Uno es la rotonda más próxima a las dependencias de la Policía Local y el otro es la rotonda situada en la confluencia de las calles Isla de Pascua e Islas Canarias. Indica que existe gran afluencia de tráfico de vehículos pesados que se meten por esas zonas para atravesar el barrio y poder llegar a otras zonas incluso de los polígonos cercanos de Fuenlabrada. Todo ello por un mal diseño de las carreteras principales colindantes.

Sobre todo camiones y otros vehículos que desde la M-50 quieren ir al polígono de Fuenlabrada, hacen el cambio de sentido en la rotonda de Isla de Pascua con Islas Canarias, entrando en zona residencial que no debería estar permitido.

Interviene el oficial de la Policía Local interviene para decir que se podría poner algún tipo de señalización que prohíba la circulación de camiones o vehículos pesados en dicha zona, de manera

que les obliga a subir a la rotonda próxima al Verdecora sin tener que entrar éstos en zona residencial.

Otro vecino añade que en Soto del Real este mismo problema lo tienen controlado y regulado con la instalación de una señal de esas características.

El vecino insiste en que no deberían entrar camiones de gran tonelaje a estas zonas residenciales salvo aquellos que tengan que acceder al Alcampo o a otras zonas comerciales.

Se toma nota del asunto y será estudiado por la Policía Local para su regulación.

También quiere hablar sobre líneas de autobuses, para ver si el Ayuntamiento pudiera hablar con el Consorcio de Transportes para que pusiera marquesinas en las cabeceras de dichas líneas, además de en todos los puntos donde deben esperar los usuarios de las mismas.

A este respecto contesta Sara, indicando que las marquesinas las pone el Consorcio de Transporte y no es el Ayuntamiento. Para que se hagan una idea de este asunto, puntualiza que en el ejercicio anterior el Consorcio puso 25 marquesinas en total para los 179 municipios que forman la Comunidad de Madrid. Hay mucha demanda de marquesinas, pero el consorcio no responde a todas ellas. Incluso el Ayuntamiento de Getafe ha pedido que sea éste organismo el que las ponga pero el Consorcio no accede a ello. Las marquesinas llevan consigo publicidad, y hay una empresa que tiene la exclusividad de dicha publicidad, y por lo tanto no se pueden más marquesinas que no esté recogidas en dicho pliego de publicidad.

A continuación interviene otro vecino llamado **Ángel**, para indicar que la C/ Arte Bizantino se abrió al Parque Antón Merlo y se pusieron unos bolardos para que pudieran entrar vehículos de bomberos, policía, etc.... Se han instalado dichos bolardos pero no hay ninguna señalización que prohíba aparcar delante de los bolardos, con lo que se encuentran obstaculizados muy frecuentemente. Por tanto, si algún día tuvieran que acceder dichos vehículos de emergencias les va a ser imposible por existir vehículos que obstaculizan su acceso.

Toma nota el oficial de la Policía Local y se estudiará el pintar una “red amarilla o cuadrícula de líneas amarillas” en el suelo para que se prohíba aparcar en dicha zona.

A continuación toma la palabra otro vecino llamado **Agustín**, para preguntar si la salida del barrio Buenavista por la C/ 14 de Abril hacia la M-406, concretamente a la altura del denominado “Trinaranjus”, estaba resulta ya o no. Solicita información de este asunto a día de hoy.

Sobre esto contesta Sara, Alcaldesa de Getafe, indicando que no es la C/ 14 de abril y parece ser que se trata más de la C/ 2ª República. Indica que este asunto corresponde al desarrollo del proyecto “Molinos – Buenavista” y se han expropiado los terrenos, para tener una salida del barrio a la denominada “rotonda del trinaranjus” por la trasera de la piscina. Ese es un proyecto en el que el Ayuntamiento de Getafe participa, pero realmente lo realiza el Consorcio de los Molinos – Buenavista que es el encargado del desarrollo de ambos barrios. Se trataría solamente de una anchura de 7 m, porque sólo sería en sentido “salida”.

El vecino solicita que dicha vía sea de 2 sentidos, es decir, de entrada y salida. Sobre esto Sara aclara que se va a hacer sólo de sentido salida, porque de lo contrario desde la M-406 se enlazaría con la M-50 atravesando el barrio Buenavista y esto provocaría un aumento del tráfico en el mismo, que provocaría trastornos y problemas para dicho barrio.

Además, el concejal Ángel Muñoz, añade que muchos vecinos de dicho barrio en las asambleas correspondientes celebradas en dicho barrio han solicitado que sea únicamente en dicho sentido de salida, precisamente para evitar el problema que se está indicando.

Este vecino que debería ser de 2 sentidos porque se pierde mucho tiempo para simplemente acceder a El Bercial, ya que hay que dar toda la vuelta en el puente que hay bajo la carretera A-42.

A lo que Sara, la alcaldesa, contesta que ese es otro problema, que quizás lo que habría que resolver sería el problema del tramo de la M-406 que está entre el Hospital y el Polideportivo Giner de los Rios, que sufre mucho volumen de tráfico. Cree que necesita una solución y por eso el Ayuntamiento de Getafe, cree que sería muy bueno hacer una rotonda justo en la salida del Hospital (por la zona de urgencias) que coincide con la salida de los bomberos al otro lado de la vía. Así se evitaría tener que ir a cambiar el sentido al puente bajo la A-42.

A continuación interviene un vecino llamado **Andrés**, para preguntar si existe algún plan de implantación de desfibriladores en los edificios municipales que incluya la formación de los empleados que trabajen en dichos centros. Como ejemplo pone que en el Polideportivo Alhóndiga Sector III no existen dichos aparatos.

A esta pregunta contesta Sara, indicando que en todas las instalaciones deportivas ya está instalado, y progresivamente se irá ampliando a todos los centros públicos de la localidad. Es el Departamento de Régimen Interior quien se encarga de adquirirlos, y la alcaldesa se compromete a interesarse por dicha adquisición porque en este momento no dispone de información actualizada.

En cuanto a la formación parece ser que se va hacer a través de Protección Civil o a través de Cruz Roja.

A continuación interviene otro vecino, del que no se dispone de nombre, para hacer un ruego al concejal de mantenimiento. Vive concretamente en la C/ García Lorca, prácticamente al inicio. En sus cercanías, concretamente en la Avda. de la Libertad, hay 2 alcantarillas que al pisarlas los vehículos que transitan por allí hacen muchísimo ruido. Quería saber qué solución se le podría dar a tal problema.

Además quiere advertir que en un tramo del inicio de las obras de la Avda. de la Libertad, hay un tramo donde hay alcorques (a la altura de la C/ García Lorca, 1) donde no se ha plantado nada.

Sara y Ángel Muñoz, creen que se trata de esas pequeñas actuaciones que quedan pendientes en esa zona. En la Fase 1 de las obras de la Avda de la Libertad falta el carril bici que se va a ejecutar con ocasión de las obras de la Fase 3, es decir, cuando se termine la Fase 3 se va a volver a la Fase 1

porque quedó pendiente hacer el carril bici o mejor dicho en la Fase 3 se van a ejecutar divesas coasa que no se ejecutaron.

Respecto al asunto de los ruidos de las alcantarillas, se toma nota de su ubicación para pasar comunicación al Canal de Isabel II que es la responsable de las mismas.

A continuación se pasa al punto que quedó sin ver anteriormente.

Punto 6º.- Información de la Comisión de Festejos:

Para tratar este punto, interviene M^a Luz presidente de la Comisión de Festejos del barrio, para indicar que debería controlarse el tiempo para que este punto se pudiera desarrollar con la normalidad del resto de puntos, además y por respeto a los asistentes y puesto que hay muchos vecinos/as que se están marchando por las horas que son, solicita que se lleve este punto a la siguiente asamblea para que haya más presencia de vecinos/as.

Se lee un escrito en el que se explican las labores llevadas a cabo por esta comisión, pero también se indica que se repetirá el mismo en la siguiente asamblea por las razones indicadas.

A continuación Sara felicita y da las gracias a la Comisión de Festejos por su trabajo, su dedicación y su esfuerzo. Indica que las fiestas del Sector III son en la localidad, posiblemente las que más envergadura e importancia tienen y todo ello es gracias a la labor de esta comisión.

Ángel Muñoz y antes de dar por finalizada la misma, recordando que los segundos lunes de mes tiene un espacio y un tiempo en el Centro Cívico para atender las sugerencias, quejas, etc... de los vecinos del barrio.

Finalizado esto, se da por terminada la asamblea a las 20:55 horas del día 8 de noviembre de 2018

